

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID 19"

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2021 DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA COORDINACIÓN PARA LA ATENCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS.

En Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las once horas del día veintinueve de junio del dos mil veintiuno, reunidos vía electrónica por medio de la plataforma "Zoom", esto con el propósito de acatar las instrucciones emitidas por las instituciones de salud para la prevención en la propagación del virus Sars-cov2 (COVID-19), previa convocatoria, se encuentran presentes: **Norma Reyes Terán** Coordinadora para la Atención de los Derechos Humanos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca y Presidenta del Comité de Control Interno; **Carmen Castillo Sánchez**, Jefa de la Unidad Administrativa y Vocal Ejecutiva; **Juan Carlos Santiago Eugenio**, Jefe del Departamento para la Igualdad y la No Discriminación y "Vocal A"; **Dulce María Carmona López**, Jefa de la Unidad Jurídica y "Vocal B"; **Carlos Bautista Rojas**, Jefe de la Unidad de Políticas Públicas y Coordinador de Control Interno; **María Magdalena Pérez García**, Suplente de la Enlace del Sistema de Control Interno Institucional, quien informa que fue convocada mediante oficio CADH/UA/124-A/2021 (Anexo 1); **Anais Yamin Leyva Bourguet**, Jefa del Departamento de Atención y Seguimiento a Recomendaciones y Enlace de Administración de Riesgos y **Casilda Venegas Jarquín**, Representante de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental en Funciones de Asesora del Comité de Control Interno y Asesora de este Comité, todas las personas integrantes del **Comité de Control Interno de la Coordinación para la Atención de los Derechos Humanos**, con la finalidad de celebrar la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA** de conformidad con lo dispuesto en el Numeral 24 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal, publicado en el periódico Oficial del Gobierno del Estado el ocho de junio de dos mil diecinueve (08 de junio de 2019), al tenor del siguiente: -----

-----ORDEN DEL DÍA-----

- I.- Declaración del quorum legal e inicio de la sesión. -----
- II.- Aprobación del orden del día. -----
- III.- Ratificación del acta de la sesión anterior. -----
- IV.- Seguimiento de acuerdos. -----
- V.- Cédulas de problemáticas o situaciones críticas. -----
- VI.- Desempeño Institucional. -----
 - a) Programas presupuestarios. -----
 - b) Proyectos de inversión pública. -----
 - c) Pasivos contingentes. -----
 - d) Plan institucional de tecnologías de información. -----
- VII.- Seguimiento al establecimiento y actualización del Sistema de Control Interno Institucional. -----
 - b) Reporte de Avances Trimestral del PTCl. -----
 - c) Aspectos relevantes del informe de evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avance Trimestral del PTCl. -----
- VIII.- Proceso de Administración de Riesgos Institucional. -----
 - b) Reporte de avance trimestral del PTAR. -----
 - c) Aspectos relevantes del Informe de evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avance Trimestral del PTAR. -----
- IX.- Aspectos que Inciden en el Control Interno o en la Presentación de actos contrarios a la Integridad. -----
- X.- Asuntos generales. -----
- XI.- Revisión y ratificación de acuerdos adoptados en la reunión. -----

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID 19"

-----**DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA**-----

I. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN.-----

En uso de la palabra la **C. Carmen Castillo Sánchez, Vocal Ejecutiva**, previo al inicio de la sesión procedió al pase de lista a las personas convocadas, haciendo hincapié que de acuerdo al numeral 27 del ordenamiento en mención y aunado a que se trata de una sesión por medio de videoconferencia, bastará con la firma autógrafa de cada uno de los integrantes en el acta de sesión.-----

Acto seguido **Carmen Castillo Sánchez, Vocal Ejecutiva** de la Coordinación, comprobó que se encuentran presentes la totalidad de los servidores públicos convocados, por lo que anuncia a la **C. Norma Reyes Terán**, que existe el Quórum legal requerido, esto de conformidad con el numeral 20 fracción II y 28 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal, quien declara legalmente instalada la Sesión. -----

II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----

Acto seguido, la **C. Carmen Castillo Sánchez, Vocal Ejecutiva** del Comité de Control Interno, somete a consideración de todos los presentes el Orden del Día a desahogar en la presente sesión, para dar cumplimiento a lo establecido en el numeral 20, fracción III, del referido, aprobándose por unanimidad, en términos del numeral 18, fracción I del mismo Acuerdo. --

III. RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-----

La **C. Carmen Castillo Sánchez, Vocal Ejecutiva** del Comité de Control Interno, procede a dar lectura al contenido del Acta de la Primera Sesión Ordinaria, celebrada a las once horas del día 31 de marzo del 2021, misma que es ratificada en toda y cada una de sus partes, para los efectos legales a que haya lugar de conformidad con lo dispuesto en el numeral 19, fracción IX del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal. ---

IV. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.-----

La **Presidenta del Comité de Control Interno** solicita a la **Vocal Ejecutiva** dé lectura a los acuerdos adoptados en sesiones anteriores con el propósito de dar oportuna atención y seguimiento a su cumplimiento, para ello procede a dar lectura al siguiente acuerdo: -----

ACUERDO 01/CADH/ISO/2021 El Coordinador de Control Interno deberá remitir a la Dirección de Control Interno el Segundo Reporte de Avance Trimestral, con las acciones de mejora implementadas, así como su correspondiente evidencia.-----

Seguimiento: En uso de la palabra **Carlos Bautista Rojas**, Coordinador de Control Interno, manifiesta que mediante oficio escaneado CADH/04462021 (**Anexo 2**), el Segundo Reporte de Avance Trimestral, correspondiente al ejercicio 2021, por lo que solicita que el citado oficio se anexe a la presente acta como prueba de su cumplimiento. -----

Estado: Cumplido.-----

V. CÉDULAS DE PROBLEMÁTICAS O SITUACIONES CRÍTICAS.-----

La Vocal Ejecutiva, hace de conocimiento que por el momento no existen cédulas de problemáticas o situaciones críticas a tratar. -----

VI. DESEMPEÑO INSTITUCIONAL.-----

En uso de la palabra la **C. Carmen Castillo Sánchez, Vocal Ejecutiva** del Comité, informa respecto del siguiente apartado: -----

a) Programas Presupuestarios. A la fecha de esta sesión la Coordinación cuenta con un presupuesto de: -----

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID 19"

Presupuesto modificado	Presupuesto ejercido	Presupuesto por ejercer
\$8,580,750.33	\$4,418,867.60	\$4,161,882.73

b) Proyectos de Inversión Pública: En uso de la voz C. **Carmen Castillo Sánchez, Vocal Ejecutiva**, comenta en lo concerniente a punto que a la fecha de la presente sesión no le han sido autorizado recursos para proyectos de inversión pública. -----

c) Pasivos laborales contingentes: En uso de la voz la C. **Dulce María Carmona López**, Jefa de la Unidad Jurídica y "Vocal B", Informa que actualmente no existe algún procedimiento pendiente en materia laboral. -----

d) Plan Institucional de Tecnologías de Información: En uso de la palabra **Carlos Bautista Rojas**, Coordinador de Control Interno, manifiesta que en su estructura esta Coordinación no cuenta con un área de tecnologías de la información, no obstante, se realizan las acciones correspondientes para dar cumplimiento a este punto. -----

VII. SEGUIMIENTO AL ESTABLECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL. -----

b) Reporte de Avances Trimestral del PTCI: Sigue manifestando **Carlos Bautista Rojas**, que mediante diverso CADH/0446/2021, fue remitido el Segundo Reporte de Avance Trimestral, correspondiente al ejercicio 2021, con una acción de mejora concluida que es la realización del reporte de avance del PTCI. -----

c) Aspectos relevantes del Informe de Evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avances Trimestral del PTCI: En uso de la voz, **Carlos Bautista Rojas**, manifiesta que mediante diverso SCTG/SASO/DCIGP/377/2021 (**Anexo 3**), de fecha 15 de abril del presenta año, la Directora de Control Interno de la Gestión Pública de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental manifiesta que de conformidad con el análisis que esa Instancia realizó a la información proporcionada por la entidad, se determina que la Coordinación para la Atención de los Derechos Humanos, realizó las acciones de mejora programadas al Primer Trimestre y que se describen a continuación: 1.- acción 1.1.1.- Realizar una capacitación a todo el personal de la CADH sobre el "Sistema Estatal de Combate a la Corrupción". Fecha de cumplimiento: 05/03/2021. 2.- acción 2.1.1.- Realización del Primer Reporte de Avance Trimestral. Fecha de cumplimiento: 19/03/2021. 3.- acción 1.1.1.- Diseñar el Programa de Anual de Trabajo (PAT 2021). Fecha de cumplimiento: 24/02/2021. 4.- acción 1.1.1.- Realizar un Programa de reuniones de seguimiento al Programa Anual de Trabajo de la CADH. Fecha de cumplimiento: 26/02/2021. De las acciones antes mencionadas el Coordinador de Control Interno remitió evidencia suficiente, pertinente y relevante. -----

En lo que respecta al informe derivado del Segundo Reporte Trimestral, será analizado en la siguiente sesión ordinaria. -----

XI. PROCESO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS INSTITUCIONAL. -----

b) Reporte de Avance Trimestral del PTAR: En uso de la palabra **Carlos Bautista Rojas**, Coordinador de Control Interno, manifiesta una vez realizado el diagnóstico de riesgos institucionales, se determinó que durante el ejercicio 2021 no se llevaría a cabo un PTAR debido a que no se detectaron riesgos para la implementación de los procesos institucionales vigentes. -----

c) Aspectos relevantes del Informe de evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avances Trimestral del PTAR: ---- En este apartado, **Carlos Bautista Rojas**, Coordinador del Comité de Control Interno, manifiesta que en su momento informará lo correspondiente al reporte de evaluación del Segundo Trimestre.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID 19"

XII. ASPECTOS QUE INCIDEN EN EL CONTROL INTERNO O EN LA PRESENTACIÓN DE ACTOS CONTRARIOS A LA INTEGRIDAD. -----

a) Breve descripción de las quejas, denuncias e inconformidades recibidas:

Informa la C. Carmen Castillo Sánchez que, a la fecha de la presente sesión, no se han recibido quejas, denuncias e inconformidades por violaciones a los principios contenidos en el Código de Conducta de la CADH, o Código de Ética. -----

b) La descripción de las observaciones recurrentes determinadas por las diferentes instancias fiscalizadoras: Sigue manifestando la Vocal Ejecutiva bajo protesta de decir verdad que al momento no existen observaciones realizadas por instancias fiscalizadoras.-----

XI. ASUNTOS GENERALES. -----

En uso de la voz la C. CARMEN CASTILLO SÁNCHEZ, VOCAL EJECUTIVA del Comité, pregunta en este acto si existe algún tema de interés a tratar en la presente sesión, a lo que las y los integrantes manifiestan que por el momento no hay otros puntos a tratar. -----

XII. REVISIÓN Y RATIFICACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN. -----

La C. Carmen Castillo Sánchez, Vocal Ejecutiva del Comité, manifiesta que una vez desahogados los puntos del orden del día de la presente Sesión, se somete a consideración de los Integrantes de este Comité de Control Interno los siguientes acuerdos: -----

ACUERDO 01/CADH/2SO/2021: El Coordinador de Control Interno deberá remitir a la Dirección de Control Interno el Tercer Reporte de Avance Trimestral, con las acciones de mejora implementadas, así como su correspondiente evidencia.-----

Acto seguido, la Vocal Ejecutiva de este Comité, somete a consideración de los integrantes el mencionado acuerdo, el cual es aprobado por unanimidad. -----

NORMA REYES TERÁN, Presidenta de este Comité, comenta que habiéndose agotado todos los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar se da por clausurada la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA** del Comité de Control Interno de la Coordinación para la Atención de los Derechos Humanos, siendo las doce cuarenta horas del día de su inicio, previa lectura y firmando al calce y margen por duplicado los que en ella intervinieron, para los efectos legales correspondientes. **CONSTE.** -----